

USHUAIA, 27 de octubre de 2025

VISTO el Expediente MPA-E-95119-2025- del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple del Service y Mantenimiento Preventivo 10.000 Km, vehículo oficial marca NISSAN FRONTIER DOMINIO AH061KV, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 200/2025 – RAF 560.

Que a orden 21 obra Resolución S.A.F. N° 210/2025 mediante la cual se autoriza el llamado a cotizar de la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 195/2025- RAF 560.

Que a orden 35 se incorpora cuadro comparativo de ofertas.

Que vista y analizada la oferta recibida, el área requirente mediante Nota Nº 432/2025.- Letra: S.C.G.E.I.- MPyA obrante a orden 37, recomendó pre-adjudicar la oferta de la Firma B4 S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71451903-0, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 455.910,00.-), debido a la condición de garantía, que aún posee la unidad, y cumple con todos los requisitos técnicos necesarios para la prestación pretendida, no superando el 20% de la reserva presupuestaria.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso c), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 Anexo I, Capítulo I, Punto b) y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1151, artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL E INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 195/2025, correspondiente al Service y Mantenimiento Preventivo 10.000 Km, vehículo oficial marca NISSAN FRONTIER DOMINIO AH061KV, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, y adjudicar a la Firma B4 S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71451903-0, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 455.910,00.-). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera- M. P. y A. a emitir la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias 8077UG, UC8077, clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia. ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. C. G. e I. N° 24 /2025.-



RODRIGUEZ Firmado digitalmente por RODRIGUEZ Gloria Lorena Fecha: 2025.10.27 11:35:47 -03'00'